



## ACTA N° 003-2025-COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE NOMBRAMIENTO

En las instalaciones de la Dirección Regional Agraria Ica, sito en la Calle Lambayeque N° 169, interior, siendo las 02:00 p.m. del día jueves 24 de julio del año 2025; se reunieron los titulares de la Comisión de Evaluación de Nombramiento, Abog. Jesús Javier Torres Chang Presidente, Ing. Freddy Gustavo Ventura Fernández Secretario y CPC Ángel Antonio Castillo Cabezudo Vocal, designados mediante Resolución Directoral N° 140-2025-GORE-ICA-DRA y conforme lo que dispone el literal q) del Art. 8 numeral 8.1 de la Ley N° 32185 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2025. Todos reunidos con la finalidad de tratar la agenda siguiente:

- 1.- Sobre avances del proceso de Evaluación de Expedientes.
- 2.- Seguimiento de Cronograma de Proceso de Nombramiento.

La reunión se dio por iniciada con el saludo correspondiente de parte del Abog. Jesús Javier Torres Chang, manifestando como **primer punto** que, ya se ha comenzado a evaluar los expedientes presentados por los postulantes, utilizando lo indicado en los Lineamientos emitidos por SERVIR.

Que, posteriormente los demás miembros del comité han manifestado que en relación a la evaluación y a las actividades laborales que se tienen y el considerable volumen de documentación presentada en cada expediente, se propone solicitar la ampliación del Cronograma del Proceso de Nombramiento, específicamente la Etapa 3 de Evaluación de los Expedientes.

Cabe resaltar que esta medida permitirá garantizar una evaluación adecuada y transparente de todos los expedientes presentados.

La Comisión deberá emitir un comunicado institucional informando sobre la ampliación y modificación del cronograma del proceso de nombramiento, con el fin de mantener debidamente informados a los postulantes y a la población.

Estando de acuerdo con los puntos arribados en la presente acta siendo las 03.00 pm del mismo día y año, se firma al pie de la presente en señal de conformidad.

  
\_\_\_\_\_  
Presidente Comisión

  
\_\_\_\_\_  
Secretario Comisión

  
\_\_\_\_\_  
Vocal Comisión



COMUNICADO N°001-2025

**AMPLIACION DEL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE NOMBRAMIENTO 2025 DEL PERSONAL  
CONTRATADO A PLAZO FIJO BAJO EL DECRETO LEGISLATIVO N°276 DE LA DRA ICA**

Mediante la presente, la Comisión de nombramiento del personal de la Dirección Regional Agraria Ica, pone en conocimiento, la ampliación del plazo para el **PROCESO DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL CONTRATADO A PLAZO FIJO BAJO EL DECRETO LEGISLATIVO N°276**, por lo siguiente:

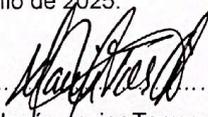
- 1.- La comisión de nombramiento del personal de la Dirección Regional Agraria Ica, publicó el cronograma para el Proceso de nombramiento, bajo el régimen del Decreto Legislativo N. °276.
- 2.- La comisión ha recibido desde el 11 al 15 de julio de 2025, expedientes de solicitud para su evaluación, sin embargo, debido a la alta carga laboral, así como un alto volumen de expedientes presentados y la complejidad de algunos de ellos, se ha visto imposibilitado de culminar dicha tarea.
- 3.- La comisión, ante esta contingencia ha tomado la medida que para dar más tiempo a la evaluación (etapa 3) y analizar cuidadosamente cada caso y asegurar una correcta valoración de los mismos; se modifica el cronograma de proceso de nombramiento de acuerdo al siguiente detalle:

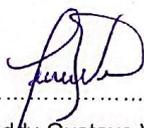
	ETAPAS DEL PROCESO DE NOMBRAMIENTO	CRONOGRAMA
3	Evaluación de los expedientes de solicitudes de nombramiento.	16 julio al 29 de agosto del 2025
4	Publicación del Cuadro Final de aptos y no aptos	01 de setiembre 2025
5	Publicación de resultados y presentación de reclamos, por mesa de partes de la DRA Ica.	02 de setiembre al 22 de setiembre 2025
6	Absolución de las solicitudes de reclamos, publicación en la página web institucional.	23 de setiembre al 25 de setiembre del 2025
7	Publicación de resultados finales.	26 de setiembre de 2025
8	Emisión de la Resolución de Nombramiento.	29 al 30 de setiembre de 2025
9	Remisión al MEF de la nómina del Personal Nombrado, para la actualización de los registros en el AIRHSP.	01 al 03 de octubre de 2025

Nota: Solo está comprendido el personal administrativo contratado, bajo el régimen laboral D.L. 276, de acuerdo a lo establecido en los "Lineamientos para el nombramiento del personal contratado bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, Ley de bases de la carrera administrativa y de remuneraciones del sector público, en el marco de la Ley N°32185, Ley de presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025 aprobado mediante RESOLUCION DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N°048-2025-SERVIR-PE.

Agradecemos su comprensión y solicitamos estar atentos a los canales oficiales para la nueva programación.

Ica, 24 de Julio de 2025.

  
.....  
Abog. Jesús Javier Torres Chang  
Presidente

  
.....  
Ing. Freddy Gustavo Ventura Fernández  
Secretario

  
.....  
C.P.C. Angel Antonio Castillo Cabezu  
Vocal